SECRETARIA SALA LABORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

DEMANDANTE: ORLANDO PEREZ ROMERO
DEMANDADO: AFP COLFONDOS S.A., AFP. PROTECCIÓN S.A. Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.
RAD: 08001310500420200014401
RADICACIÓN INTERNA: 70716-A (REPARTO DIGITAL)
MAGISTRADA PONENTE: KATIA VILLALBA ORDOSGOITIA

Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutiva son del siguiente tenor:

"...Barranquilla D.E.I.P., a los treinta y uno (31) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022)

RESUELVE:

PRIMERO. MODIFICAR la sentencia apelada y consultada de fecha 20 de octubre de 2021, proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Barranquilla en el juicio adelantado por ORLANDO PEREZ RODRÍGUEZ contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES", SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A. Y PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS S.A., en el sentido de absolver a las AFP PROTECCIÓN S.A. y COLFONDOS S.A. de la condena por concepto de indexación. SEGUNDO: CONFIRMAR la sentencia en lo demás. TERCERO: Reconocer personería a la doctora ANA SOFÍA CORTINA VILLALBA en los términos del poder conferido. CUARTO: SIN COSTAS en esta instancia por no haberse causado durante su trámite. Se deja constancia que el proyecto de sentencia en este proceso fue discutido y aprobado en Sala según Acta No. 68. NOTIFÍQUESE por edicto, el cual se fijará por el término judicial de tres (3) días. Y CÚMPLASE…"

El presente **EDICTO** se fija en un lugar visible de la secretaria por tres (3) días	28/11/2022 siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 am).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral.

Se deja constancia que el presente **EDICTO** fue desfijado hoy	30/11/2022 siendo las cuatro de la tarde (4:00 pm).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral

DNTC

ISO 9001 icontec No. SC5780 - 4
IQNet
NTCGP 1000 icontec No. GP 059 - 4